

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34896** *EUROLINK SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 28/2009-A, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de Faisal Mehmood, contra Eurolink Systems, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 378/2008-A, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Eurolink Systems, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de nueve mil setenta y cuatro euros con noventa y nueve céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 23 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial.

**ID: A090086162-1**